Publicidad

Revista Dominical

Gloria Navas, diputada: el nuevo aire de la mediática abogada

Quien fue la polémica defensora en algunos de los casos judiciales más sonados de los años 80, recién llegó a la Asamblea Legislativa a ocupar una curul. A sus 74 años sigue igual de aguerrida pero revestida de una espiritualidad que la sostuvo tras la trágica muerte de su hijo

Regalar
Escuchar

Por Yuri Lorena Jiménez

29 de mayo 2022, 10:29 a.m.

Doña Gloria asegura estar viviendo una de las etapas más emocionantes y felices de su vida. (Rafael Pacheco Granados)

Nunca la había visto personalmente, pero en el momento en que entró en su despacho, el que recién estrenó como diputada del Partido Nueva República, Gloria Navas Montero me transmite la misma energía que en décadas atrás la hizo figura obligada de las secciones de judiciales en diarios y noticieros. La abogada y hoy congresista era conocida por todo el país por el fondo y la forma a la hora de defender, por aquellos años, a acusados como Ricardo Alem, quien pasó de ejercer un alto puesto internacional a enredarse con temas de narcotráfico que lo tienen en prisión hasta el día de hoy.

Ese mediático caso y su rol de defensora para otros imputados que citaremos más adelante convirtieron a doña Gloria en una especie de “abogada de hierro” a la que la prensa de entonces entrevistaba no sin antes documentarse seriamente, pues Navas se las sabía de todas todas y, aunque no era su intención, su vasto conocimiento podía dejar callado y hasta en ridículo al periodista de turno.

Publicidad

El martes 17 de mayo llegó en punto a la hora convenida, tras haber cumplido ya con varias reuniones y entró como una tromba pero sin atarantazones a su despacho legislativo, el que se iluminó no solo con su personalidad sino también con su atuendo color celeste agua, el mismo tono de sus uñas. La diputada saludó efusiva pero expedita y tomó asiento, pues tenía plenario en un par de horas y la puntualidad no solo les es exigida en Cuesta de Moras, sino que en su caso, es una forma no negociable entre sus reglas de vida.

Se sienta, saluda, pide café para las dos pero solicita que el de ella esté “hirviendo”.

La entrevista se convirtió en tertulia de esas sin poses ni tapujos y habló de todo: por supuesto desde el principio tocamos el tema de cómo se sentía que la siguieran referenciando con Ricardo Alem –lo cual explicó en detalle pero sin ninguna molestia– hasta los diferentes puestos que había ejercido en el Poder Judicial, como fiscal, defensora pública y otras áreas.

En un repaso biográfico explica por qué decidió meterse en camisa de 11 varas, ahora en la Asamblea Legislativa, cuando podría estar perfectamente pensionada, disfrutando del ejercicio de su profesión más tranquilamente, de sus hijos, nietos, plantas, lecturas interminables, su casita en la montaña, su música clásica y la espiritualidad que le cambió la vida desde la muerte de su hijo menor en un accidente de tránsito en el 2005. Habló de su vuelta al ruedo y de cómo se siente ahora, vestida elegante y hermosa con sus trajes en tonos pasteles –sus favoritos–, tras haber pasado los dos años en pandemia atendiendo sus compromisos por videoconferencias a cara lavada y en pijamas.

Publicidad

Una vez electa diputada, las hijas de Gloria Navas hicieron "fiesta" con el closet de su mamá y se la llevaron a comprarle atuendos de moda, elegantes y casuales. (Rafael Pacheco Granados)

–Nada más entrando usted al Congreso reapareció, más de 30 años después, el mote de "la abogada de Ricardo Alem", a lo que usted ha contestado que ligarla ahora con aquel caso es "una tontera". Pero bueno, es que ese juicio fue el que la puso a usted en la palestra pública...

– Es que fijate vos que el ejercicio de defensa es una pieza necesarísima para el debido proceso. El artículo 30 de la Constitución Política dice que nadie puede ser juzgado si antes no se respeta el debido proceso, y para que haya debido proceso tenés que garantizarle a una persona que va a juicio que entiéndase inocente hasta tanto no le dicte un tribunal de justicia en tono firme; antes tiene derechos constitucionales, derechos fundamentales y eso es lo que tiene que quedar muy claro. Esa es la labor del defensor, no es un defensor de la delincuencia... es un defensor de los derechos fundamentales de una persona que va a ser sometida a proceso.

– Es un trabajo que exige, al menos en el escenario ideal, la excelencia más allá de toda duda razonable

– Exacto, uno no puede poner un testigo falso porque se convierte en delincuente, pero es que uno es como el paracleto que pone el cuerpo aquí pa' que le den a uno como defensor, pero eso es parte de un proceso. Yo fui fiscal del Ministerio Público, fui jefe de defensores públicos, he sido jueza. El caso de Ricardo Alem fue hace 35 años y fue sumamente interesante porque fue el primer caso relacionado con legitimación de capitales y además se involucraba a los signos externos de la campaña electoral; Ricardo Alem era funcionario del Banco Interamericano de Desarrollo y a la vez era el que manejó la campaña de Óscar Arias, entonces el caso desde el punto de vista teórico era sumamente interesante, todo un reto para un abogado.

– Estamos hablando de hace casi 40 años...

–¡Imaginate! Ahí estaba yo toda jovencilla. Yo tengo todos esos recortes porque mi tata los emplastó, 34 o 35 años tenía yo, era una muchachilla; tengo todos esos reportajes en la oficina empastados y Alem y Alem y Alem...

Luego pasó algo muy interesante y es que en medio juicio se crea la Sala Constitucional. Entonces una de las cosas que yo probé con la Sala Constitucional era que el tribunal de juicio estaba diciendo que todo lo que yo hacía me lo rechazaba, entonces yo planteé un hábeas corpus y la Sala Constitucional les dijo a los jueces 'respeten el derecho, dejen que ejerza ella'. Entonces el caso como tal tuvo un gran auge precisamente por tratarse de ese primer asunto por la persecución, porque todo el mundo persiguió a Alem, al PLN, la prensa esto y lo otro. Para mí fue un experimento muy interesante, e incluso antes de que se dictara sentencia yo renuncié a la defensa para proteger a Alem, porque si yo me quedaba ahí lo iban a condenar, si yo renunciaba no podían condenarlo. Después siguió (a cargo del caso Alem) la Defensa Pública y otros defensores y ya luego él se metió en otros enredos pero diay, ya esos fueron otros 100 pesos, pero la labor mía era de abogada peleando con la prensa, peleando con lo todo lo otro, fue una cosa muy interesante.

–Un bautizo de fuego para usted, a no dudarlo...

– O sea, el caso como tal tuvo una gran trascendencia para el mismo sistema jurídico costarricense, se sentó jurisprudencia. El artículo ocho de la convención de la Corte Interamericana de Derechos Humanos dice que todo el mundo tiene derecho a un juicio razonable, en un tiempo adecuado y a ejercer los siguientes derechos mínimos: tener un defensor,

proponer prueba, interponer apelación... entonces a mí me parece que tiene que haber una cultura jurídica básica en el país para que la gente entienda cuáles son sus propios derechos también, para que el ciudadano los ejerza.

–¿Fue por eso que recientemente usted asumió la defensa de la Defensora de los Habitantes, Catalina Crespo?

–Exacto. Cuando comenzaron a perseguir a la defensora de los habitantes, y que la voy a quitar del puesto, y aquí que allá, yo subí un artículo en el Facebook que se llama "Defendamos a la defensora". Con ella vine (al Congreso), la acompañé a la sala legislativa, peleamos el debido proceso y eventualmente se le mantuvo en el puesto, entonces se vale hacer una defensa de este tipo, es una defensa jurídica y hay casos que tienen trascendencia pública. Para mí el ejercicio de la profesión ha sido parte integral de mi vida.

–¿A qué atribuye que la seleccionaran a usted para defender a Ricardo Alem, siendo una abogada tan joven y habiendo entonces penalistas de gran renombre?

–Fui, hace tiempos que no lo soy, pero sí fui profesora en la Escuela Libre de Derecho y en la Facultad de Derecho de la UCR. Yo había sido fiscal del Ministerio Público cuando se inicia la oralidad en Costa Rica, muchos de los jueces que estaban ya trabajando en el Poder Judicial se fueron para Córdoba, Argentina, para España a especializarse y en esa época yo fui nombrada en sustitución de algunos de esos jueces en el Ministerio Público.

"Entonces creo que como fiscal del Ministerio me distinguí por ser muy aguerrida en esos temas. Tuvimos que ajustar el sistema viejo al sistema oral, nos tocaron los casos de Los hijos del diablo, Los nietos del diablo, todo el tema de la Penitenciaría Central, el movimiento hacia La Reforma... todo eso me tocó a mí en esa época. Yo jovencilla había tenido una beca de American Field Services, en California, y ahí yo recibí debate y oratoria durante todo un año sin saber que eso me iba a servir. Cuando regresé aquí decidí estudiar derecho, luego me topo con esa reforma de oralidad y entonces me asignaban muchísimos casos porque tenía parte en interrogatorio.

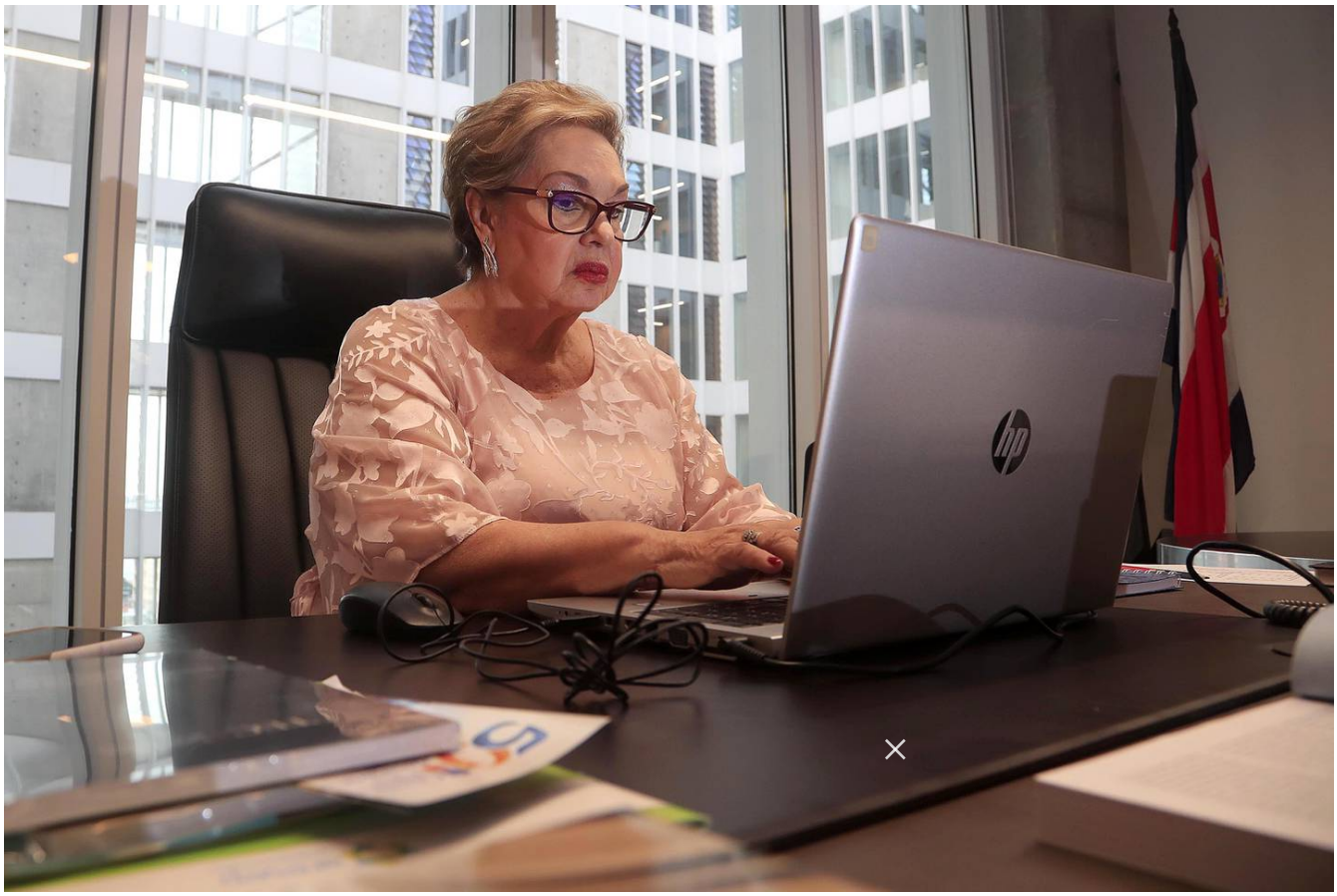

Incansable, su rutina diaria para que le rinda la jornada es levantarse a las 3 de la mañana, avanza tres horas, se recuesta de 6 a 7, desayuna frugal y se va a sus clases de natación. (Rafael Pacheco Granados)

“Luego fallece el director de la Defensa Pública y me nombraron a mí. Tenía 28 años cuando me nombraron jefe de defensores públicos. Entonces pasé de la acusación a la defensa y en la defensa fue muy interesante porque en esa época nadie hacía visita carcelaria, nadie conocía al imputado antes del juicio y ya yo sabía dónde estaba la debilidad de la defensa y comencé a reforzar todas esas áreas: a hacer de medios tiempos tiempos completos, a hacer esa visita carcelaria, apelaciones. Yo siempre he sido una enamorada del derecho y apasionada, entonces, diay, estuve en la Defensa Pública ocho, nueve años; incluso estuve dos meses y medio en Japón en cursos de justicia criminal, y luego estuve algún tiempo también como jueza del Tribunal Penal Suplente.

Entonces he estado en la acusación, en la defensa pública y en la magistratura. Eso hace que uno adquiera una cultura jurídica muy completa y que no perdás el equilibrio según la posición que uno está ocupando.

–Ha estado en todos los flancos: fiscal, defensora, jueza. ¿Hay alguno de esos campos que le haya llamado más la atención?

–Es que en todo lado, mientras se tenga como faro de luz un principio de justicia, todo camina bien. No importa si se está en la defensa, en la acusación o como juez, porque lo que prima es vivir ese principio de justicia; lo que es correcto, lo que es equitativo, lo que es un análisis pormenorizado de la prueba, estudiar el derecho a fondo, la doctrina y luego cuando llegó la Sala Constitucional fue una fiesta tremenda, tener un tribunal constitucional en Costa Rica.

Doña Gloria junto con sus tres hijas, Gloriana María, Tatiana María y María Gabriela Valladares. (Cortesía)

Ahora como diputada me parece a mí que una de las cosas que uno debería mover sería sacar la Sala Constitucional de la Corte Suprema de Justicia, porque no es una sala, es un tribunal que interpreta los alcances de la constitución política y es la garantía más grande que podemos tener nosotros de democracia jurisdiccional. Pero el tema en todo esto es que si uno tiene ese concepto de lo que es correcto, de lo que es ético, uno no se tuerce, y podés defender tesituras de la manera más honesta que uno pueda hacerlo y ejercer los derechos de las personas porque en la acusación usted ejerce los derechos de

la víctima también (...). Si uno tiene esa fortaleza espiritual en cuanto al tema de justicia creo que puede uno nadar en aguas tormentosas tranquilamente, sin ahogarse, sin desesperarse.

–¿Cómo concilió tanta exigencia justo cuando era esposa y madre de niños pequeños?

–En medio de todo esto yo me casé muy joven, a los 21 años y tuve cuatro hijos seguidos, uno por año, así que terminé la carrera con cuatro hijos (risas). Las tres hijas nacieron primero: Gabriela es abogada, Tatiana arquitecta y Gloriana abogada; y mi hijo Rafa, que falleció, había terminado la carrera de derecho, estaba trabajando conmigo; Rafa tenía 30 años, murió en un accidente de tránsito en mayo del 2005... eso me cambió la vida por completo.

–Ya hablaremos de ese tema tan duro y delicado. ¿Y su estado civil doña Gloria?

– Enviudé hace cuatro años por el segundo matrimonio. El papá de mis hijas todavía está vivo... y está muy bien (risas).

–¿Y usted está ahorita soltera, sin compromisos? ¿Le gustaría tener un compañero, novio?

– Nooo, como dice el libro de Eclesiastés: hay un tiempo debajo de la tierra para cada cosa, hay un tiempo para tener hijos... un tiempo para madurar... hay un tiempo para todo. No me veo yo en una nueva relación de pareja.

–Ah sí, yo tengo 55 años y compro la carne por kilos, o sea, sí chiroteo ¿verdad? Pero llevarme un chavalo a vivir a la casa es muy cansado... (las risotadas de doña Gloria y sus asistentes encienden luz en medio de los amenazantes nubarrones que se vislumbran por los ventanales del edificio legislativo).

Pero bueno, tenemos pendiente el tema de la pérdida de su único hijo varón y el menor de la prole, Rafael, quien este 30 de mayo cumple 17 años de fallecido. Doña Gloria hace una pausa antes de asumir el doloroso trance y reconoce que aún se le dificulta hablar de Rafita. Un silencio mancomunado nos atraviesa un nudo en la garganta pero ella pronto retoma su relato.

– Yo sufrí un cambio espiritual muy fuerte a raíz de la muerte de mi hijo. La transformación espiritual mía fue determinante a través de la prueba de mi hijo. Ya estaba comenzando mis primeros pasos en una renovación de vida, acercándome más a Dios, teniendo una relación más íntima con Él porque Gloriana, mi hija, había sufrido un accidente de tránsito también y eso me acercó a Él, pero ya con la situación de Rafita sinceramente yo entendí que si yo no me tomaba de las manos de Dios no iba a poder aguantar. El que se le vaya a uno un hijo... me cuesta mucho hablar de eso.... porque el accidente fue un 20 de mayo y él falleció un 30 de mayo, entonces siempre es un mes en el que ando pataleando un poco. Pero yo sabía que tenía que buscar mayor profundidad espiritualidad y la seguridad de que mi hijo estuviera en el cielo, de que yo lo voy a volver a ver, eso transformó mi vida totalmente para una dirección mucho más espiritual y de mayor gozo, tranquilidad, paz...

–Un poco por eso, llamó la atención que usted volviera a la palestra pública, máxime en la Asamblea Legislativa.

–Yo he estado en la palestra pública, pero esta es mi primera vez en la Asamblea, porque a mis 74 años mi cabeza todavía funciona, me siento bien y pensé que quería dedicar mis últimos años a hacer algo positivo por el país. Yo no tengo ningún interés en este momento de figurar, más bien quisiera hacer en la Asamblea Legislativa lo que nosotros debemos hacer, trabajar por leyes buenas.

Desde su nuevo despacho en la Asamblea Legislativa, Gloria Navas se toma unos minutos de solaz para observar la maravillosa vista del San José que tanto quiere. (Rafael Pacheco Granados)

–Digamos que usted estaba activa pero en una relativa zona de confort, teletrabajando, disfrutando a la familia, sus clases de natación, etc. ¿Qué le dijeron sus hijas cuando supieron que se iba a meter otra vez en un puesto público y, además, tan visible?

–En realidad por la pandemia fui cambiando la rutina, los Tribunales empezaron a establecer directrices para que no se hicieran audiencias públicas y se fueron limitando por la tecnología, entonces necesariamente tuvo que darse un acomodo en el ejercicio profesional que todos los habitantes de Costa Rica lo hemos pasado.

Estaba yo bajando el ritmo de trabajo cuando don Fabricio (Alvarado) me propone que si puedo acompañarlo con la diputación de segundo lugar por San José, por el partido Nueva República. En un principio la verdad es que no lo esperaba pero luego me gustó.... pensé: "Yo le he estado pidiendo a Dios en dónde me ubico en los últimos años de mi vida para dar algo positivo, devolverle a Costa Rica lo mucho que he recibido y entonces le dije que sí.

Por supuesto en el primer momento mis tres hijas se pararon de manos: '¡Mami, usted está loca, cómo se le ocurre, debería estar escribiendo un libro para que estuviera más tranquila. Entonces les dije: 'Es que yo no soy de estar tranquila. ¡Me levantaría a las 4 de la mañana a ver qué hago!'"

> *"Hoy tengo a Dios en primer lugar y eso me hace una mejor profesional, una mejor mamá, una mejor abuela... Mi vida sufrió un vuelco importante con el fallecimiento de mi hijo menor, Rafita, en un accidente de tránsito en el 2015... pero Dios no me soltó en ese momento y no lo ha hecho hasta ahora. Vivo con la ilusión de volvernos a reencontrar pero, de momento, soy muy feliz, ya no tengo temores, cultivo a diario mi espiritualidad".*
>
> — Gloria Navas, diputada

–¿Y cómo logró paliar esa hiperactividad en los tiempos más extremos de la pandemia?

–Bueno, aparte de teletrabajar, me gusta mucho leer, escuchar música clásica, la lectura jurídica me encanta pero también esencialmente novelas de historia y filosofía. Aparte me encanta sembrar matas; yo duermo sabrosísimo, no tengo que tomar ninguna pastilla para dormir, todos los miedos que tenía se me quitaron y vivo con la esperanza de reunirme con mi hijo, con mis padres que ya también partieron.

También participo mucho en la iglesia, Comunidad Cristiana Celebración, en Santa Ana, y por otro lado saco tiempo para ofrecer consejería de mujeres porque ese tema es tremendo. Nosotras por más capacidad que tengamos, igual tenemos algunas debilidades, somos más emocionales y la violencia contra las mujeres es tremenda. Yo he aconsejado profesionales en derecho, en psicología, de cómo nosotros nos tragamos el anzuelo y a pesar de que proclamamos que somos dignas, que somos inteligentes, seguimos sometidas en una buena medida en violencia doméstica y sobre todo las mujeres fuera de San José, las más sencillas, las más humildes, las que tienen que levantarse a ver qué hacen para mandar a los chiquitos a la escuela. Entonces vieras que me encanta dar esa consejería y ayudar a estos niveles, así que he estado muy ocupada...

–Incluido el deporte, como me dijo...

– ¡Ah sí! Me metí en clases de natación y estoy fascinada. Está uno ocupado todo el día y sí llevando varios asuntos, por ejemplo me invirtió bastante tiempo el tema de la Defensora, también el caso UPAD contra el presidente Carlos Alvarado y ahí seguimos adelante con estos asuntos. Me interesa mucho que se propague la educación cívica en Costa Rica desde los niños; que en nuestro país entendamos lo que es una democracia, lo que son las libertades y cómo podemos ejercer esas libertades, y cómo las sobrellevamos en nuestras diversas instancias. Entonces yo vivo enamorada de la vida, vivo feliz aún con mis dolores y las cruces que tenemos que cargar todos.

***

Doña Gloria tiene siete nietos, algunos adultos jóvenes, otros adolescentes pero ella los sigue viendo a todos como sus chiquitos. “Ser abuela es una experiencia increíble, cuando estaban más pequeños llegaban a mi casa y me preguntaban:

–¿Verdad que aquí en esta casa mandamos nosotros, verdad que usted no nos regaña?

–Sí claro, aquí mandan ustedes y no, yo no los regaño.

–¿Verdad que usted le puede pegar a mi mamá?

–¡Sí, claro! Yo le puedo pegar a su mamá (risas)

Pero entonces –continúa doña Gloria–, esos güilas me han traído tanto gozo, tantas risas, son cariñosísimos, duermen conmigo, a cada rato me aterriza alguno... ¿Qué más puedo pedir? Además, tengo una casa en la montaña donde me voy a meditar, descansar, disfrutar de mis matas, del clima frío y allá también aterrizan los nietos. Ahí le doy rienda suelta con más calma a mi espiritualidad.

Como se dijo antes, el tema de su hijo Rafa es una constante diaria en su vida, asida a la esperanza de volverlo a ver.

–Mi chiquito lindo, Rafa falleció en el 20005, estaba soltero mi chiquito. Se accidentó un 20 de mayo y al sétimo día tuvo muerte neurológica. Yo llegué con mi hermana al hospital y donde veo la cara del médico ya ahí uno adivina qué pasó.... la enfermera tuvo que apañarme en ese momento, pero apenas tuve conciencia, ahí entre lágrimas le dije a mi Señor: “Jesús, pasa de mí esta copa pero no se haga conforme a mi voluntad, sino conforme a la tuya, pero envíame un ángel para fortalecerme”... y ese ángel ha caminado conmigo todo este tiempo. Es la espiritualidad en mi relación con Dios a través de la vida en Jesucristo. Uno lee la escritura sin ser loco ni fanático, pero es profunda la vida espiritual. En esos niveles uno

tiene esperanza, el alma en oración. En otras personas también es un cambio de vida determinante que es un motor, el nuevo nacimiento en el espíritu de Dios y el que lo experimenta se lo puede contar, claro, es una experiencia muy personal.

– ¿Cómo ha sido la transición logística de su vida en estas primeras semanas en la Asamblea?

–¡Ahh! Estoy muy contenta, vengo feliz de la vida en la mañana. Llego cansada en la noche, me duermo un rato, me levanto a las 3 de la mañana para planificar las cosas porque es demasiado lo que hay que hacer y no alcanza el tiempo, luego a las 6 de la mañana me acuesto una horita más, luego me levanto, tomo café y de una vez me voy a mi horita de natación.

Yo vivo feliz, realizada. Este lugar me encanta, los retos, me encanta pensar en hacer buena legislación para Costa Rica, cómo pelear contra el crimen organizado, cómo hacer leyes no inútiles sino propias para la reactivación económica, la defensa de las mujeres, ¡hay tanto qué hacer! y aquí me han puesto un grupo de personas que me apoyan sumamente buenas, eficientísimos todos. Y también pues la relación con don Fabricio, un muchacho joven. Fabricio es de la misma edad de mi hijo, yo donde veo a Fabricio veo a mi hijo. El grupo es muy bonito, muy proactivo y también creo yo que la integración de la Asamblea Legislativa está muy bien; hay mucha gente profesional con ganas de trabajar y se da una muy buena comunicación.

– Pero no había ni entrado cuando ya tuvo el primer zipizape, con doña Pilar Cisneros...

– (Risas) Ah sí, es porque yo estaba criticando eso que decían que se estaban echando la bronca, pero que yo no veía cuál era la bronca que se estaban echando.Entonces me dice doña Pilar: “Doña Gloria no me dé tan duro, vea que yo la quiero mucho” pero bueno, es parte del debate.

Antes de terminar, la congresista Navas comenta que esta orgullosísima de su nuevo guardarropa, pues una vez que sus hijas terminaron por aceptar su decisión de convertirse en diputada, todas pusieron manos a la obra y se la llevaron de compras para armarle un clóset lleno de prendas, zapatos y accesorios, la mayoría en tonos pasteles, para toda ocasión.

El manicure y el cuidado del cabello, en tonos claros con rayitos, más los accesorios muy bien elegidos, le confieren un *look* casual, cómodo y a la vez muy elegante.

“¡Ellas me chainearon toda y yo feliz de la vida dejándome chinear. Están orgullosísimas, no tenés idea lo lindas. Me dicen: ‘Mami, nos sentimos tan orgullosas de usted, qué bueno que está ahí, la vemos muy llena de vida, la vemos muy contenta, muy hallada ahí en la Asamblea’”.

Y ella, a todas luces, desborda en entusiasmo. “Siempre estoy activa, si no estoy leyendo y llevando asuntos legales estoy trabajando en la iglesia. Hay mucho que estudiar aquí, muchas reuniones y audiencias y luego, como estoy en el directorio (legislativo), hay muchas reuniones y también me parece que es un privilegio haber sido elegida vicepresidenta de la Asamblea Legislativa. Ya he tenido la oportunidad de estar sustituyendo a don Rodrigo Arias y no puedo más que sentirme feliz y darle muchas gracias a Dios”.

Reciba el boletín: **Revista Dominical**
Un buen domingo merece artículos de profundidad e historias únicas
xcastro@inamu.go.cr
Suscribirme
Deseo recibir comunicaciones

Publicidad

Gloria Navas

Reciba noticias de Google News

Yuri Lorena Jiménez

Periodista de la Revista Dominical desde 1992. En setiembre del 2010 asumió como editora de Teleguía. Premio a la Mejor Crónica a nivel latinoamericano otorgado en el 2001 por la Sociedad Interamericana de Prensa.

LE RECOMENDAMOS

Partido Progreso Social pide renuncia a 9 diputados de Gobierno

Jhon Vega denuncia abuso al ser detenido por Policía Municipal de Escazú

Joel Campbell vuelve a dar de qué hablar al llegar a fiesta de su hijo con camisa de Alajuelense

En beneficio de la transparencia y para evitar distorsiones del debate público por medios informáticos o aprovechando el anonimato, la sección de comentarios está reservada para nuestros suscriptores para comentar sobre el contenido de los artículos, no sobre los autores. El nombre completo y número de cédula del suscriptor aparecerá automáticamente con el comentario.

Publicidad

ÚLTIMAS NOTICIAS

Refugiados de Nagorno Karabaj llegan a Armenia en medio de tensión

Rescates, tensión e incertidumbre, un día en la frontera de Estados Unidos

Inflación e inversiones

Grupo tico Carolina presentará tres conciertos en China

Herediano arremete contra informe del árbitro Jesús Montero y desmiente ofensas al cuarteto arbitral

Publicidad

© 2023 Todos los derechos reservados, cualquier uso requiere autorización expresa y por escrito de Grupo Nación GN S.A.

La Teja
El Financiero
Revista Perfil
Sabores
Aplicaciones
Boletines
Versión Impresa

Negocios
Todo Busco
Parque Viva
Tarifario
Printea
Fussio

Términos y condiciones
Políticas de privacidad
Condiciones de uso
Estados financieros
Reglamentos

Servicio al cliente
Contáctenos
Centro de ayuda
Planes de suscripción

Miembro del Grupo de Diarios América **(GDA)**